

AÑO 1959

Expediente núm. \_\_\_\_\_



247579

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

247579

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE Introducción por 10. años, en España

a favor de

D. Julio Izquierdo Baquena de nacionalidad  
española domiciliado en Zaragoza  
calle de San Antonio núm. 21

por:

Mejoras introducidas en la fabricación de  
caudales de velocidad.

Nº 13472

Agente Sr.

R. Palacios



247579

PATENTE DE INTRODUCCION  
-----

por D I E Z años  
a favor de Don Julio Izquierdo Báuena  
de nacionalidad española  
residente en Zaragoza.- San Antonio, 24  
por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAMBIOS DE VELOCIDAD"

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a  
-----

5.- El presente registro de Patente de Introduccion, concierne como su enunciado indica a unas mejoras introducidas en la fabricacion de cambios de velocidad y mas en particularmente aplicable a bicicletas y similares sobre los elementos de transmision primaria de acuerdo con la descripcion detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Para mejor comprension de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo se representa todas y cada una de las partes que lo componen y relacion que guardan entre si.

247579



En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa un corte longitudinal del dispositivo que permite identificar los elementos internos.

5.-

En la misma tenemos:

1.- Carcasa de cobertura de los elementos funcionales de forma y dimensiones convenientes, constituido por una sola pieza que presenta su interior vaciado para permitir el juego de los elementos solidarios.

10.-

2.- Medio de regulacion del eje de desplazamiento de las guias para la desviacion de la cadena, y que está montado en la parte superior de la estructura y constituido por un tornillo el que va cubierto por un muelle helicoidal para determinar la presion necesaria y establecer posiciones inalterables.

15.-

Este tornillo va montado sobre una base adecuada y su extremo inferior actua como tope limitador de recorrido de la palanca basculante que manda al eje de accionamiento.

La profundidad de situacion de tornillo se gradua por el número de espiras alojadas y en su consecuencia a mayor introduccion el recorrido será mas corto y viceversa.

20.-

3.- Mando articulado montado sobre un eje de giro conveniente que presenta una palanca exterior de accionamiento por medio del cable de tiro, a cuyo fin presenta un punto orificado para la colocacion de un pasador o tornillo prisionero para la retención de la sirga de acero actuando de elemento de tracción sincronizada con la maneta de accionamiento complementario.

25.-

En la parte interior de la caja este mando basculante, presenta dos guias, una que actúa sobre el tornillo de regulacion d recorrido del eje y otra sobre la cabeza del citado eje para determinar su desplazamiento.

30.-

4.- Eje propiamente dicho constituido por un elemento rigi-



do de seccion cilindrica y dimensionaes apropiadas que está situado en posicion ligeramente oblicua superior con respecto al eje de figura estructural, finalidad prevista para su mision funcional de desviacion de la cadena de un plato al correspondiente por medio de la guia.

5.-

Este eje comporta en su extremo de contacto con la rama correspondiente de la palanca basculante -3- una cabeza para el impulso del citado eje y simultaneamente con el extremo de un muelle helicoidal de tensión para mantenerlo por su propia presion en posicion inoperante.

10.-

5.- Resorte inferior de tensión que actúa contra la cabeza del eje de desplazamiento para la recuperación de la posicion inicial de recorrido del citado vástago -4-.

15.-

6.- Punto de apoyo fijo, enfrentado linealmente con el punto de móvil de retención del cable de tiro establecido en la palanca -3- y que permite la colocacion direccional de la sirga para asegurar su correcto funcionamiento.

20.-

Este elemento presenta una perforacion para el paso del cable de tiro y por su parte exterior se apoya la camisa y tope de cobertura del citado cable.

25.-

Este mecanismo presenta unido en forma inseparable, cuando menos una parte de un dispositivo de abrazadera, para fijarlo sobre la parte tubular conveniente del cuadro correspondiente al vehiculo sobre el cual sea adaptado.

30.-

En el extremo saliente libre del eje, se monta un desviador de cadena el que estará constituido por dos guias paralelas que aloja la cadena y que permite en virtud de los movimientos mecanicos establecidos, el cambio de plato dentado de diferente diametro tecnicamente calculado para la variación del efecto fisico de velocidad y potencia por demultiplicación.



FIGURA SEGUNDA.- Representa un detalle del dispositivo apreciado en plano oblicuo-anterior.

Por haber sido anteriormente sus referencias, no se considera precisa su repetición.

5.- Las ventajas principales de este cambio son su sencillez, resistencia, seguridad y economía.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza de la patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y dominios, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15.- 1.- Mejoras introducidas en la fabricación de cambios de velocidad, caracterizados esencialmente porque como primera fase constructiva, se acondiciona una carcasa de cobertura la que se ha previsto hueca y constituida en una sola pieza y en metal y dimensiones apropiadas, situandose en un lateral de la estructura una palanca móvil montada sobre un eje de giro, presentando esta palanca un punto de retención terminal del cable de tracción, fijado por los medios adecuados en tanto que la parte alojada de este brazo móvil, presenta dos puntos de contacto y accionamiento respectivo sobre el medio de regulación de recorrido del eje y sobre la cabeza del citado elemento para su desplazamiento longitudinal, comportando un regulador de recorrido constituido por un tornillo fijado sobre base apropiada y mantenido en tensión por la acción de un muelle helicoidal unido solidariamente, esta-



- bleciendo posiciones regulables en virtud de la profundidad del elemento de regulación adaptandose un eje rígido y metalico de dimensiones convenientes y de sección circular que va dispuesto en su alojamiento en posicion oblicua superior con respecto al
- 5.- eje de figura del conjunto, presentando este eje una cabeza en su extremo alojado, que actúa por empuje contra un punto de la palanca móvil y simultáneamente sobre un muelle helicoidal de presión para situarlo en su fase inoperante, presentando un punto fijo perforado dispuesto linealmente con respecto al punto
- 10.- móvil del brazo de accionamiento y que permite el paso del cable de tracción cuya camisa de protección se apoya por tope conveniente contra dicho punto fijo, portando este dispositivo cuando menos, una base fija a la estructura y otra desplazable que constituye abrazadera de fijación al sector tubular conveniente del
- 15.- bastidor del vehiculo sobre el cual se instala el cambio y con efecto antigáro para asegurar su correcta posicion funcional, fijandose sobre el extremo libre saliente del eje, el desviador de cadena constituido por dos guias laminadas que contienen la cadena y determina el cambio de esta transmision sobre dos platos
- 20.- de diferente diametro en cuyo dentado se fija la cadena por la acción desplazable del descarrilador y mando manual previsto.

2.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE CAMBIOS DE VELOCIDAD.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas por una sola de sus caras y una hoja de planos ilustrativos.

Madrid, 26 de Febrero de 1959



Fig. 1ª 247379

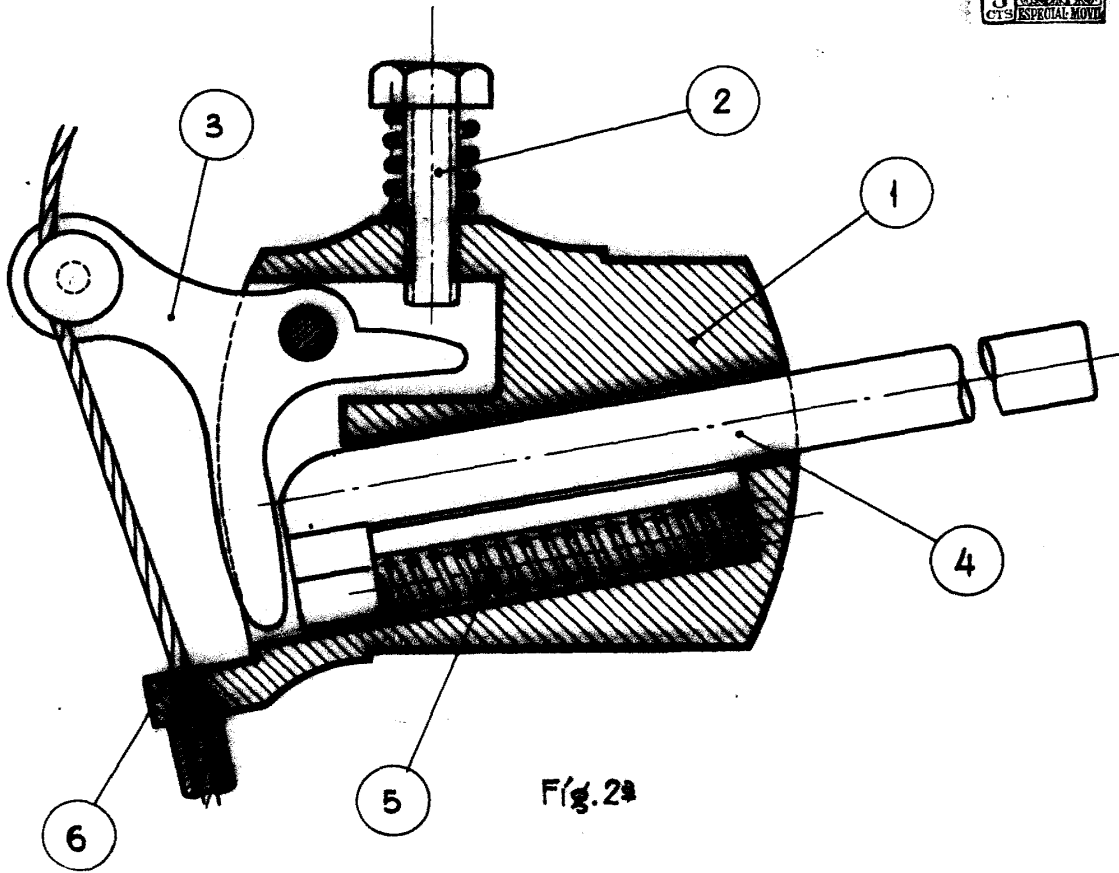
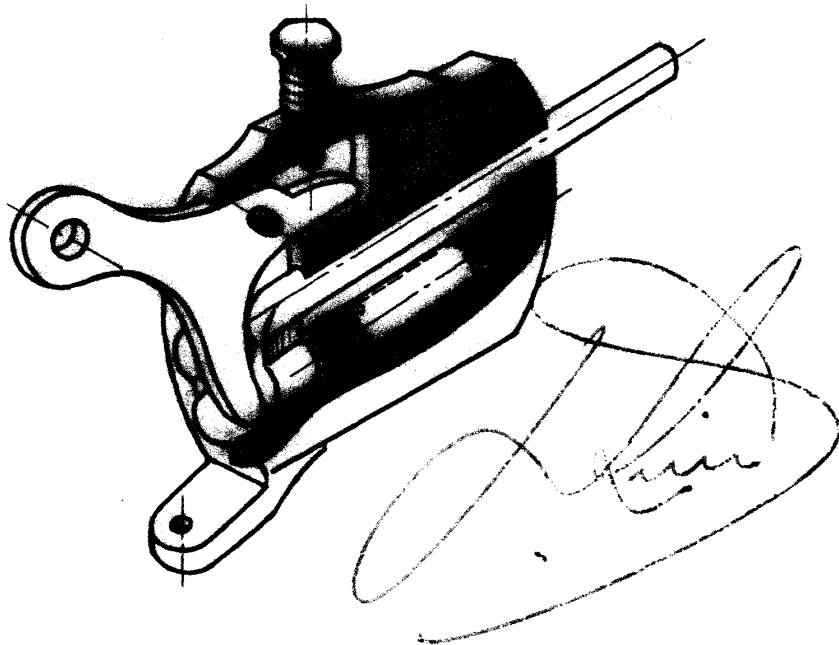


Fig. 2ª



Escala variable.